

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

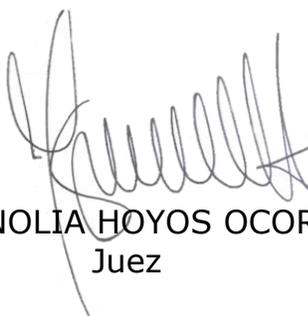
Bogotá, D. C., siete (07) de septiembre de dos mil veinte (2020)

AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Rad. 11001-31-10-027-2019-00317-00

Por razones de logística y para lograr una mejor disposición de tiempo para el desarrollo de la audiencia pendiente dentro del asunto, para la celebración de la vista judicial convocada por auto de 04 de agosto de 2020, se fija el día 02 del mes de octubre de 2020 a las 02:30 pm.

Previamente la Secretaría informará a los interesados y sus apoderados el medio virtual por el cual se llevará a cabo la vista judicial.

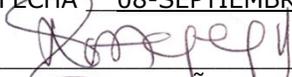
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTA DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO

No. 077 FECHA 08-SEPTIEMBRE-2020



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria